



Expediente: BOLANOS2020/7500

## CARTA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

**Nombre:** DIRECCION PROVINCIAL CONSEJERIA ECONOMIA EMPRESAS Y EMPLEO  
**Dirección:** ALARCOS, 21 2 PLANTA  
**CP:** 13071  
**Localidad:** Ciudad Real  
**Provincia:** Ciudad Real

D<sup>a</sup> Patricia Franco Jiménez

Excm. Sra. Consejera de Economía, Empresas y Empleo.

Estimada consejera:

Como bien sabes, en Bolaños de Calatrava se está produciendo una situación extraordinaria que está causando un grave perjuicio a todas las actividades económicas, fundamentalmente a los establecimientos comerciales, debido a las medidas excepcionales tomadas con por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Castilla la Mancha, ante el aumento de casos positivos de COVID 19, en resoluciones adoptadas el pasado 25 de agosto, el 3 de septiembre y el 16 de septiembre, además de las resoluciones que confinan a la población de Bolaños tomadas el 3 de septiembre y el pasado día 16.

El trastorno a la población generada por estas resoluciones es evidente y no merece detenerse en ello, y las gravísimas consecuencias económicas causadas a las diferentes actividades económicas también. Fundamentalmente a concretas actividades que vienen padeciendo ya importantes restricciones durante todo el año para el ejercicio de su actividad y que no han hecho sino profundizar en las ya graves consecuencias que venían sufriendo provocadas por esta pandemia.

Bolaños pues está siendo muy castigado por esta situación excepcional y es justo pedir que se arbitren medidas excepcionales para este municipio que ayuden a recuperar y reimpulsar las actividades económicas locales y, particularmente, las más afectadas.

Me permito pues a través de este escrito solicitarte, como titular del área de economía y de empresas del gobierno de Castilla la Mancha, la puesta en marcha de medidas específicas de apoyo a la actividades económicas de Bolaños por los graves perjuicios ocasionados a estas derivados de las medidas excepcionales tomadas por el gobierno regional a través dela Consejería de Sanidad para el control de la Pandemia en Bolaños, que restringen y dañan severamente nuestra actividad económica.

Estoy a tu entera disposición para valorar o proponer estas, de común acuerdo con el tejido económico de Bolaños, para ayudar a paliar esta delicada situación que está poniendo en riesgo la viabilidad de muchas actividades y, por supuesto, también del empleo asociado a ellas.

Quedo a la espera de tus noticias.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Expediente: BOLANOS2020/7500

## CARTA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

Sin otro particular, recibe un afectuoso saludo.

Fdo.: Miguel Ángel Valverde Menchero  
Alcalde de Bolaños de Calatrava

Lo que le comunico para su conocimiento y efecto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.